

GUAYAQUIL, 25 DE ABRIL DE 2014

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS (GUAYAQUIL)
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

YO, CESAR ROHON CABRERA , PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 0914336995, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTO DE LA COMPAÑIA OCEANIMEGA S.A., AUTORIZO AL SEÑOR SANTIAGO PINO CON NÚMERO DE CEDULA 0914831433, PARA QUE PUEDE SOLICITAR EL ACCESO DE LA COMPAÑIA OCEANIMEGA S.A. A LA PAGINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,



CESAR ROHON CABRERA
C. C. # 0914336995



REPÚBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Yo DOCTORA JENNY OYAGUE BELTRÁN, Notaria Décima Octava del
Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, en ejercicio de la atribución
que me confiere el numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley
Notarial, vigente. DOY FE Que las firmas y rúbricas que constan en el
documento que antecede, son las mismas estampadas en las Cédulas
de Ciudadanía números

----- 091433699-5 -----

Que me fueron exhibidas y corresponden a, CESAR
EDUARDO ROHON CABRERA: -----

----- Guayaquil 20-ABRIL-2014 -----



Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

